

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera un trimestre. 4,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.  
Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

### Puntos concretos.

I

Aunque en breve se publicará, según ha anunciado *El Siglo Futuro*, el manifiesto de los periódicos reunidos en Burgos, que tienen la debilidad de creer que la disciplina de los principios está muy por cima de la disciplina del partido meramente carlista, procede ya ir diciendo algo acerca de lo que se escribe contra esos periódicos y sus amigos en los más calificados órganos del Sr. Duque de Madrid.

Todo no se puede decir de una vez, ni de una vez convendría decirlo todo, aunque se pudiese. Son muchas las cuestiones planteadas, é innumerables las contradicciones en que se incurre, propias, al fin y al cabo, de este descomunal y horrendo alboroto y de quien ha perdido la serena calma que es menester para discutir cosas tan graves, tan importantes y de tan notoria consecuencia como las que en la ocasion presente se ventilan.

De cerca y de lejos, y siempre con el acostumbrado sosiego, hemos visto los efectos de la ira, del furor y no sería indiscreto añadir que de la rabia con que por todos lados se nos combate; y nos dolía, es la pura verdad, que este inmenso oleaje de las pasiones fuera produciendo una política cada día más descaradamente opuesta á lo que ha sido y debía ser la causa de Don Carlos. Acosado, estrechado el nuevo carlismo por razones verdaderamente incontestables, se ha salido del cauce limpio y castizo de la tradicion yendo á buscar sombras de argumentos allá al campo, antes aborrecible para la disidencia, de *La Union Católica*, periódico que hoy defiende, loa y encomia la actitud del señor Duque de Madrid y de los suyos. Hasta la funesta invencion de los dos liberalismos, bueno el uno y malo y empecatado el otro, en que los unionistas se complacen, es ya fundamental principio de los disidentes; y hasta contra los nombres ilustres, respetadísimos y gloriosos de Sardá y Gago se revuelve airada la prensa cesarista. Ni más ni menos que *La Union Católica* ó que el señor Pidal.

A todo contestaremos, pero despacio y punto por punto. Cuando las cuestiones se complican y amontonan, es necesario más que nunca tener presente el popular adagio de "quien mucho abarca, poco aprieta."

\*\*\*

En este gran debate (porque demás de sus aspectos doctrinales, que tocan á lo más alto de nuestro programa, le engrandecen y encumbran sus propias consecuencias políticas) sobresale, entre otras cosas, la aseveracion de que nosotros desacatamos la autoridad del señor Duque de Madrid, al paso que ellos, los *leales*, ponen esa autoridad sobre su cabeza y la proclaman con resolucion y valentia delante de todo el mundo. Pues, siquiera sea un incidente del debate, confesamos que asombra la repentina adhesion incondicional á D. Carlos de hombres que se han pasado buena parte de su vida política burlándose del

principio de autoridad en nuestro partido. Ayer, podemos decir, telegrafiaba D. Carlos á D. Cándido Nocedal:

"El Duque de Madrid, ha recibido con el desdén que se merece, una insolente felicitacion de los hombres de *La Fé* y *Cabecilla*. Ordena el Señor lo denuncie V. (habla con D. Cándido Nocedal) al desprecio de los leales."

El periódico *La Fé* contestó al telegrama de la siguiente manera:

"D. Carlos está secuestrado, perfectamente secuestrado por D. Cándido Nocedal.

"Jamás un Príncipe, jamás un caballero, se permitiría contestar con esa insolencia de lacayo en nombre de D. Carlos de Borbon, á hombres como Lerga, Solana, Balanzategui, etc., que han dado por la causa de D. Carlos sus bienes y su vida; y esto mucho menos, cuando ofrecían un nuevo y elocuentísimo testimonio de su lealtad y valor que jamás ofrecerán los que hoy representan y rodean á D. Carlos.

"Y nótese, que, indignos como son los términos del despacho, respecto de aquellos á quienes se dirige; cada uno de los cuales, aun en el caso de que el mismo D. Carlos hubiera escrito el citado despacho, vale tanto como él, y todos juntos más que él: son más que indignos, no tienen nombre, si lo de la insolente felicitacion, se dirige al recuerdo que en ella se hacia de la Carta de D. Carlos á su hermano D. Alfonso, por la cual, por el programa encerrado en ella, y no por la persona de don Carlos, se ha derramado la sangre de 30.000 españoles, á los que con ese despacho se infama, si se le da ese sentido, por quien más que nadie debía llorarla constantemente con lágrimas del corazón."

Todavía no ha dicho, que sepamos, ninguno de los nuestros que vale tanto como D. Carlos; todavía no hemos dicho, ni lo diremos jamás, porque eso no se debe decir nunca, que se puede admitir la autoridad delegante y rechazar la autoridad delegada. O se admiten ambas, ó no se admite ninguna. También nosotros podíamos escudarnos con que está secuestrado el señor Duque de Madrid, con que Llauder le engaña y con que somos de D. Carlos á pesar de D. Carlos. Lo que hay es que eso repugna al concepto que tenemos de la dignidad, de la formalidad y del decoro político; eso se queda allá para otros: que el periódico genuinamente tradicionalista no se presta á desempeñar el singular oficio de atacar un día y otro á poderes delegados mantenidos uno y otro día por el poder delegante. Nosotros, en el caso actual, hemos adoptado aquella determinacion que se ajusta á una política seria: lisa y llanamente decimos que no podemos aceptar los principios que el señor Duque de Madrid sustenta en lo que atañe á ciertas gravísimas cuestiones. Lo decimos con tal claridad para fijar bien nuestra actitud y para que nadie sospeche que le engañamos.

\*\*\*

El periódico *La Fé* dirá que aquello pasó y que hoy, cuando la política de *La Fé* ha triunfado, ya es cosa diferente. Pero no le vale decirlo, porque la vamos á coger ahora mismo en flagrante delito de rebelion contra D. Carlos.

Dias pasados, con efecto, el 8 de los corrientes, publicó *La Fé* un artículo, con el significativo epígrafe de *La piedra de toque*, en el cual dice *La Fé* al distinguido redactor de *El Siglo Futuro* y queridísimo amigo nuestro Sr. Burgos:

"¿Por dónde sabe y de qué deduce las aguas que bebió D. Cándido Nocedal, y que beben hoy los íntegros, son las puras, y que fuera

de ellas todas arrastran, por lo ménos, partículas malsanas? ¿De dónde sabe y de qué deduce que D. Carlos, con la antigua bandera de la comunión carlista en la mano, con la Carta á su Augusto hermano y sus manifiestos últimos por programa del triunfo de la Iglesia y de la regeneracion de la patria, no puede ni salvar á la patria, ni trabajar con eficacia por el reinado social de Cristo, trabajo que sólo está reservado para los íntegros, resultado que sólo por el trabajo de los íntegros se puede lograr?"

Nada de esto nos lo ha dicho el Sr. Burgos, ni ninguno de los otros íntegros de mayor cuantía, ó sean los Gagos y Ortis, ni sobre esto se ha explicado el hermano mayor, el hijo de D. Cándido Nocedal, á ménos que no se entienda, por la seguridad con que lanzan sus afirmaciones, que estas proceden directamente del cielo. Sólo que esa omision vamos nosotros á suplirla afirmando que el *integrismo* no es más que el espíritu de rebeldia contra toda autoridad, el desahogo de la soberbia despechada, del amor propio herido, del rencor no satisfecho, y que todas esas bajas pasiones son las que forman las puras aguas del *integrismo*, de las cuales sólo pueden salir miasmas infectos, pestes y epidemias.

¿Parece excesivo esto? Pues sepase que hablamos con la autoridad de la Iglesia, manifiesta en los hechos y en los actos más conocidos y solemnes. Todo lo que dice el Sr. Burgos contra la doctrina carlista y en favor de la del *integrismo*, aparece contradicho en los hechos desde 1830 hasta hoy, hasta hoy mismo.

Luchan los carlistas en todos los terrenos con Carlos V, habla la Iglesia al mismo tiempo, y en las inmortales Encíclicas de Gregorio XVI se justifica á nuestra comunión. Desde la conclusion de la guerra hasta 1868 jamás ocurre un conflicto entre el Episcopado y la comunión carlista, se promulga la Encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus*, y *La Esperanza* dice con razon y justicia que *el liberalismo es pecado*, que lo que se habia defendido en las montañas y los campos de Aragon, Cataluña y Navarra era lo que se enseñaba en la Encíclica.

Llega la revolucion setembrina, y sigue el acuerdo perfecto del Episcopado, y los carlistas que llevan al Senado diez Prelados, y es pública la carta de D. Carlos, y no se levanta una voz liberal que no la combata, ni una voz católica que no la aplauda, y miles de católicos vierten su sangre por D. Carlos y su bandera y su programa.

Pero en cambio ¡ah! desde que aparecen los íntegros ¿qué sucede? La carta de don Cándido Nocedal á los electores de Vergara, condenada por el Obispo de Vitoria; los periódicos que se llamaban carlistas (y eran íntegros) de Cataluña y otros puntos, condenados tambien por sus Obispos; *El Siglo Futuro*, condenado por febroniano; los Obispos de la archidiócesis de Zaragoza, los de Valladolid y otros muchos, publicando Pastorales, y la misma Santa Sede obligada á promulgar la Encíclica *Cum multo*, que el desgraciado Sr. Gago, reducido por castigo divino á degradar su talento y á hacer girones su reputacion, llamó *tetra muerta*.

¿Qué piedra de toque como esta? ¿Quién nos ha de acusar hoy porque les llamemos á los íntegros sectarios y rebeldes, si aparecen condenados por las autoridades de la Iglesia y por la autoridad civil?"

Fíjese bien el lector: el periódico *La Fé* distingue entre *integrismo* y carlismo, parte en dos pedazos, valga la frase, la historia del partido carlista y afirma, en sustancia, lo siguiente: "Antes de la delegacion de D. Cándido Nocedal, el partido carlista era el gran partido católico de España, y en cuanto se dió el mando á D. Cándido Nocedal, el partido carlista decayó, se hizo repulsivo, ya no le aplaudian ni querian los católicos, ya era íntegro. Por eso llamo yo, *La Fé*, sectarios y rebeldes á los íntegros." ¿Se ha fijado bien el lector? ¿No echa de ver el lector lo que el discurso de *La Fé* significa? Al punto notarán nuestros amigos, y cualquiera que no esté rematadamente ciego ó obcecado tambien lo notará, que el dis-

curso del periódico *La Fé* va contra el mismo D. Carlos, indirectamente al ménos, contra quien invistió á D. Cándido Nocedal del poder que ostentaba, contra quien alabó repetidas veces, en documentos oficiales, á don Cándido Nocedal y le alentó á seguir el camino de la intransigencia que el periódico *La Fé* apellida sectaria y rebelde; en suma, contra el augusto príncipe que en reciente carta proponia como tipo y dechado de lealtad á ese hombre cuya bendita memoria infama el periódico *leal* de Madrid. No hay medio: ó con don Cándido Nocedal ó contra D. Carlos. Aquí no valen subterfugios de ningun género: D. Carlos confirió el poder á don Cándido Nocedal, y le mantuvo en el ejercicio del poder, y le elogia por sus *brillantes campañas*, y le recuerda para que se le imite. O con D. Cándido Nocedal, repetimos, ó contra D. Carlos. No discutimos en estos momentos el gobierno de D. Cándido Nocedal; á nosotros nos parece lo que supondrá el lector; pero bueno ó malo ese gobierno, lo cierto es que D. Carlos le tiene por excelente hoy como ayer y que el periódico *La Fé* niega, desmiente, mejor dicho, la palabra de D. Carlos á la hora en que combate y reprueba la política *íntegra* de D. Cándido Nocedal.

¿Es que cuesta trabajillo aceptar la política de Nocedal? ¿Es que aquí no se trata de la autoridad de D. Carlos, sino de estar con don Carlos cuando conviene y de apartarse de él cuando acomoda? Eso parece y aun no sabemos que los hombres de *La Fé* fueran tan devotos mantenedores de la autoridad de D. Carlos por el tiempo en que D. Cándido Nocedal mandaba en el partido carlista.

\*\*\*

Y llegamos al segundo caso de rebelion. El periódico *La Fé* plantea la cuestion doctrinal en términos que es de presumir no se estimen equívocos ó ambiguos. El periódico *La Fé* asevera clara y terminantemente esto que sigue: que entre su política y la nuestra hay un abismo invadeable, que nuestra política es pecaminosa y la suya santísima, que D. Cándido Nocedal perturbó y descompuso al partido carlista y que antes de venir á nosotros D. Cándido Nocedal todo iba bien, ni más ni menos que ahora, despues de muerto D. Cándido Nocedal; y, en una palabra, que aquí hay un sólo culpable, á saber: el *integrismo*. Pues mire el periódico *La Fé*, oiga y no lo ponga de nuevo en olvido: don Carlos acaba de decir á D. Ramon Nocedal que no le habia condenado antes por respeto á la memoria de don Cándido y por la PUREZA DE DOCTRINA de *El Siglo Futuro*. De suerte que Don Carlos cree pura nuestra doctrina, la doctrina de la intransigencia, la doctrina del *integrismo*, la que nuestros periódicos defienden y proclaman. Así lo declara el señor Duque de Madrid. El periódico *La Fé* objetará que, siendo pura nuestra doctrina, en la estimacion de D. Carlos, no se comprende lo que está sucediendo; y es el caso que lo propio de-

cimos nosotros; pero ello es que Don Carlos (D. Salvador Elio, con quien discutiremos, lo recordaba arrogantemente en su ya olvidado manifiesto) pondera y encarece la pureza de doctrina de *El Siglo Futuro* en tales términos que dice no haber condenado antes á D. Ramon Nocedal en consideracion á esa pureza de doctrina.

Con que ya lo sabe el periódico *La Fé*: ó con el integrismo ó contra la palabra de D. Carlos.

El Sr. Llauder, más cauto que ese periódico, dice que la doctrina de *El Siglo Futuro* era purísima, pero que ya no lo es. Esto siquiera es plantear la cuestion en forma no del todo desprovista de habilidad; mas afirmar, como *La Fé* afirma, que es funesta y vitanda una doctrina, una política que el Sr. Duque de Madrid loa por tan alta manera, es un linaje de torpeza que tan sólo puede pasar inadvertida entre personas ignorantes.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

## Centenario XIII de la Unidad Católica.

### BASES DE ORGANIZACION.

#### DIRECCION GENERAL.

Los encargados por el iniciador del Centenario:

D. Félix Sardá y Salvany Pbro.

D. José de Palau y de Huguet.

Comision Central y del Principado de Cataluña.

M. I. S. D. Andrés Posa; D. José Calvet Pbro., Dr. D. Jaime Cararach Pbro.; don Emilio de Sicars; señor marqués de Alós; D. Joaquin Almeda y Roig; D. Luis de Cuenca y de Pessino; D. Francisco Bruquera; D. José Iglesias y Sobrerriva; don Juan Santiago Griño; D. Francisco Martorell; D. Ignacio Simon y Ponti; D. Ramon Herp; Dr. D. Pedro Pujador; don Juan Junyer; D. Ramon Foguet; D. Jacinto de Maciá; D. Mariano de Rocafiguera; D. Benito Fontcuberta; D. Domingo Theilig; D. José Vilarrasa y Ferrer; D. Enrique Planas y Espalter.

Comisarios, en los antiguos Reynos, Principados y Señoríos.

Por Alava, D. José Marcelino Diaz de Alcaya.

Por Aragon, el Vizconde de Alcira.

„ Asturias, D. Alejandrino Menendez de Lueca.

Por Baleareas, D. Leon Carnicer.

„ Castilla la Vieja, D. Fernando Fernandez de Velasco.

Castilla la Nueva, Dr. D. Juan Manuel Ortí y Lara.

Por Granada, D. Francisco Javier Simonet.

Por Galicia, D. Ramon Alvarado.

Por Guipúzcoa, D. José Maria de Juanmartiñena.

Por Leon, D. Enrique Gil Robles.

Por Murcia, D. José Portillo.

Navarra, D. José Juan de Martiñena.

Sevilla. Dr. D. Francisco Mateos Gago, Pbro.

Vizcaya, M. I. Sr. D. Valentin Ventades.

De los Reynos de Jaen, Extremadura, Valencia, etc., y las posesiones de Canarias, Antillas y Filipinas, se dará noticia en el próximo número.

Los Comisarios de Reynos, Principados y Señoríos se servirán comunicarnos el nombramiento de Secretario y Tesorero, y á su vez los Comisarios de distrito judicial con los nombres y direccion de los Secretarios y Tesoreros de distrito. Estos tambien comunicuennos los nombres y direccion de los Comisarios que designen en cada pueblo.

Las comunicaciones á *Dogma y Razon*, calle Santa Ana, 26, 28 y 30, Barcelona.

Los Sres. Comisarios de Reynos, Principados y Señoríos, podrán comunicar las

decisiones de su circunscripcion y de la direccion general por medio de los periódicos adheridos al Centenario:

Han de promoverse suscripciones, que recibirán los señores Comisarios y pueden entregarse á los periódicos adheridos. *Dogma y Razon* y la *Revista Popular* no recibirán cantidad alguna, pues las que se recauden en España por los señores Comisarios y los periódicos adheridos, se remitirán directamente á la tesorería central á cargo de D. Domingo Theilig.

En el número próximo continuaremos las instrucciones.

(*Dogma y Razon*.)

## Al correr de la pluma.

Hasta el bueno de *El Liberal Navarro* se escandaliza de estas palabras leales:

“Aparisi, Villoslada, Llauder, todos tienen que humillar la frente ante el único impecable, el único recto, el único infalible, el doctor y maestro único. Y qué es, al lado de esas eminencias de la ciencia, de la literatura y de la política, el pigmeo de cuyo ingenio no ha visto el mundo otro parto que... *La Carmañola*, y esas rabiosas diatribas preñadas de odio y de saña, sostenidas contra todo y contra todos en su procaz periódico, con auxilio del sofisma, de la impostura, del sarcasmo y de la mentira...”

Y estas otras *lealísimas*:

“Miserable *Gorbea*, miserables nocedalinos, siempre mintiendo! La pluma se evade de nuestras manos al revelar tanto vuestra inmundicia, cuyo olor vuestro olfato aspira con su placer en la podredumbre...”

\*\*\*

A nosotros, sin embargo, nos hace más gracia todavía la lealtad con que dice *La Fé* y repite un periodiquito de Pamplona:

“Recuerdo que en *La noche del Sabbat de Fausto*, y no sé si lo he recordado otra vez con el mismo motivo que ahora; recuerdo, digo, que Goethe, despues de presentar á un magnate que dice, “que hoy todo está en decadencia, y el que menos quiere hacer negocio...”, y á otros personajes por el estilo, hace intervenir á una *Hechicera revendedora*, la cual, elogiando su mercancía, dice, entre otras cosas, estas palabras: “Nada hay en mi almacén que tenga igual en la tierra; nada que no haya causado alguna vez un gran estrago entre los hombres y en el mundo. No hay aquí un puñal que no haya hecho correr sangre; ni una copa que no haya derramado en algun cuerpo robusto un veneno activo y devorante; ni un adorno que no haya seducido á alguna mujer virtuosa; ni una espada que no haya roto alguna alianza ó herido algun enemigo por detrás...”

Hé ahí el arsenal del *integrismo*: el puñal sangriento, la copa venenosa, la ruin seducción, la espada traidora; y el resultado, el estrago y la desunion entre los carlistas.”

Es innegable que hay cierto progreso en el negocio de las calificaciones.

Antes se nos llamaba sólo calumniadores, malvados, hipócritas, miserables y alguna otra cosa por este mismo tenor.

Pero lo del puñal sangriento, la copa venenosa, la seducción ruin y la espada traidora parece nuevo.

Y bonito.

Caballeros, adelante.

En nombre de quien todos sabemos.

De una carta del señor baron de Sanguarren:

“Le veo señor Gago, en un verdadero apuro, porque yo no quisiera llamarle á *V. embustero*, revestido como se halla de la dignidad sacerdotal...”

Si no fuese sacerdote el señor Gago, ¿cómo le llamaria el señor baron de Sanguarren?

Dice *La Union Católica* que en los comienzos de esta batalla se mantuvo á la altura de la dignidad, si bien luego siguió diferente camino.

Es sensible que *La Union* lo diga; pero lo dice así:

Entre tanto, *La Union* estuvo por mucho tiempo defendiéndose, si; pero sin perder la dignidad y la mesura, hasta que al fin, haciéndose insostenible la conducta de su adversario comenzó á combatirle con rudeza, pero siempre guardando las formas de la buena crianza...”

Hasta que al fin....

Se echó todo á rodar.

A lo menos, lo dice *La Union*.

Llauder escribe al ilustre Gago lo siguiente:

“Usted me dirige reproches por lo que supone se hace contra el doctor Sardá; y qué diría si supiera usted que en varios puntos de Cataluña se ha hecho dejar el *Correo Catalan* á sacerdotes á quienes se ha dicho que yo era un calavera, que vivía... malamente, y que á fuerza de disgustos habia llevado á mi padre al sepulcro? Pues hay comarcas enteras en que amigos... que no lo serian míos, han imbuido este concepto de mi persona. ¡Qué he de añadir! Hace pocos dias fueron á llevar á un convento de Barcelona la idea de que

yo no iba á misa, y toda escandalizada se lo contó una pobre monja á un amigo mio...”

Para que vea el Sr. Llauder lo que son las cosas.

Nosotros no le tenemos por calavera (salvo lo de la calaverada política).

Y á nosotros nos tienen los amigos del Sr. Llauder hasta por ruines seductores.

No se apure el señor Llauder.

El director de *EL TRADICIONALISTA* se suele reir á sus anchas cuando le escriben que es un grandísimo tunante, un redomado hipócrita y un mason de á folio.

Con eso pasamos nosotros el rato.

Otra carta de D. Carlos.

“Venecia 30 Julio 1888.

Mis queridos Reyero y Llorens: Cuando empiezo á tocar los felices resultados de las saludables medidas de rigor que los rebeldes me han impuesto, siento la necesidad de manifestar mi gratitud á los que tan lealmente como vosotros han sabido secundarme en esta obra de justicia. Sé todo lo que habeis hecho entre mis fieles valencianos, y veo con gusto que las provincias que os están encomendadas compiten con las del resto de España en demostraciones de adhesión que me llenan de legítimo orgullo.

Los extraviados por la calumnia vuelven en masa al buen camino, y de esta crisis que sus autores presentaban como funesta para nuestra causa, va resultando una depuracion que, lejos de debilitarnos, nos robustece.

Teniendo de mi parte el derecho, la razon y la verdad, nunca dudé que la Providencia no permitiría durase largo tiempo la obcecacion de los hombres de buena fé que son dignos de militar bajo nuestra bandera.

Todos, seguramente, hubieran vuelto al lado mio; pero vosotros habeis ahorrado á muchos de ellos la vergüenza de vacilaciones que su rectitud les hubiera hecho despues más amargas.

Que Dios os guarde e como de corazón lo desea. Vuestro afectísimo,

CARLOS..

Están haciendo escribir á D. Carlos más de lo justo.

Y, sobre todo, le engañan lastimosamente.

Perque, hablemos en plata, ¿dónde se encuentran esos extraviados por la calumnia que en masa vuelven al buen camino?

*EL TRADICIONALISTA* sigue con sus masas.

A *El Siglo Futuro* no se le va nadie.

Todos nos hallamos en nuestro puesto.

Y con una tranquilidad de espíritu que embelesa y encanta á los meramente carlistas.

De cuando en cuando sabemos irnos de viaje.

Como quien apenas tiene que hacer.

Con todo eso, aseguran que las masas se van.

¿Adónde?

Sentimos muchísimo vernos en el caso de copiar lo siguiente de *El Correo Catalan*, órgano del señor Duque de Madrid.

“ESPAÑOL.—Noche, á las nueve.—*El viejo de la montaña*.—Entrada general 3 reales.—Despacho de billetes pósticos del Liceo y taquilla del Teatro.—Mañana *El viejo de la montaña*.

CALVO VICO.—Hoy domingo.—Tarde, á las tres y media.—*Pobres y Richs* y *La escaleta del dimoni*.—Entrada 2 reales.—Noche, 2.<sup>a</sup> de abono.—Funcion á beneficio del Refugio de Escritores y artistas españoles.—Despedida de D. Antonio Vico y de la señorita Luisa G. Calderon y D. Ricardo Calvo.—*La escaleta del dimoni*.—Como el pez en el agua, por la señorita Calderon y el Sr. Calvo.—Lectura por don Antonio Vico.—*Las masetas*, por la señorita Calderon.—*Un drama en cinco minutos*, por D. Ricardo Manso, y el juguete valenciano, *El Trovaor*, por la Compañía valenciana.—Entrada 1 peseta.

Mañana lunes.—*Els Besons de Sedavi*.—*El Trovaor* y *La escaleta del dimoni*.—Se despacha en Contaduría.

ELDORADO.—Hoy domingo.—Noche, la graciosa comedia en 3 actos, *El sombrero de copa* y la pieza *Hija única*.—A las nueve.—Entrada 2 reales.—Mañana lunes, *Mar sin orillas*.”

## Despachos postales.

Berlin 12.

En los centros oficiales se desmienten los rumores que han circulado atribuyendo al emperador de Alemania el proyecto de visitar brevemente á Strasburgo y Metz.

Nueva-York 12.

Un telegrama de Valparaiso fechado ayer, anuncia que á consecuencia de la rotura de un inmenso depósito de agua, de una fábrica de cerveza en la villa de Creva, se habia producido una gran inundacion en las principales calles de la ciudad impidiendo por completo la circulacion y causando numerosas desgracias personales y grandísimos daños materiales.

Añade el telegrama que la consternacion era grandísima, pues se temia que el número de personas ahogadas excederia de 200.

Las autoridades hacian extraordinarios esfuerzos para la salvacion de muchísimas personas que se habian refugiado en los tejados de las casas, en cuyas calles la inundacion es mayor. Se han retirado muchos cadáveres, pero toda-

via se ignora el paradero de un gran número de personas.

Santa Cruz de Tenerife 12.

(Por el cable de la Compañía nacional española.)

Llegó el vapor *Ista de Luzon* continuando su viaje para Cadiz.

Una empresa inglesa ha hecho proposiciones á las autoridades superiores para la construccion en esta capital de treinta grandes hoteles con magníficas habitaciones y jardines para extranjeros.

Paris 12.

En los centros oficiales se asegura que el gobierno francés ha recibido felicitaciones de importantes políticos franceses y extranjeros elogiando la conducta enérgica y digna de Francia en la cuestion de Massauah.

El ministro del Interior recibirá esta tarde á una nueva comision de huelguistas.

Fabra.

## La catedral de Sevilla.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de aquella diócesis comunicó por telégrafo al Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad la noticia del siniestro ocurrido en la catedral á fin de que diera conocimiento del suceso al Padre Santo é impetrase la bendicion apostólica para cuantos contribuyan con fervor cristiano á la restauracion de tan grandioso templo; en contestacion á ese telegrama se ha recibido el siguiente:

«Roma.—Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla.

«Muy contristado el Padre Santo por la espantosa catástrofe ocurrida en ese célebrísimo monumento del arte cristiano, hace votos á fin de que pueda remediarse mediante la munificencia del Gobierno y la caridad de los fieles, enfervorizando por apostólica bendicion á cuantos concurren con sus ofrendas á esa reparacion y para que sirva de ejemplo contribuyendo á ella con la caridad de DIEZ MIL FRANCOs.

CARDENAL RAMPOLLA.»

En Sevilla se trata además, por distintos medios, de reunir fondos para las obras de restauracion y al efecto anteaer debió de celebrarse en el palacio de la Diputacion una reunion con objeto de nombrar la junta que ha de encargarse de recaudar esos fondos.

El ayuntamiento de Sevilla se propone contribuir con una subvencion mensual de 1000 á 1500 duros.

La Diputacion provincial se suscribirá, si prevalece el deseo de algunos diputados, por una cantidad mensual que no bajará de 2500 pesetas y que procurarán llegue ó se aproxime á 5000.

Otros diputados estiman mejor recurso, el transferir los créditos que la Diputacion tiene contra los municipios y particulares, que importan algunos millones de pesetas, subrogando todos los derechos al particular ó empresa que se encargue de la cobranza con un tanto por ciento de utilidades y aplicando las sumas que se obtengan á la reconstruccion de la Basílica.

Esta idea que ya acepta alguna institucion de crédito es rechazada por los diputados de los distritos rurales que, aunque reconocen su justicia, no quieren gravar las arcas de los municipios haciendo efectivas las cantidades que adeudan.

La Real Maestranza de Caballería ha acordado subvenir á los gastos de restauracion de la basílica sevillana con 30.000 pesetas.

La Academia de Bellas Artes ha acordado poner el precio de dos reales á los permisos para visitar el Museo, durante todo el tiempo que duren las obras de la Catedral, á las que será dedicado lo que se recaude.

Además nuestro querido compañero el *Diario de Sevilla* nos comunica estas noticias.

«Continúan recibiendo telegramas de personas que se apresuran á contribuir para las obras de reconstruccion de la Santa Basílica.

S. A la Condesa de Paris, dirigió á su apoderado en Sevilla Mr. Noel, el siguiente telegrama:

«Le ruego me inscriba por veinte y cinco mil pesetas en la lista de suscripcion para la reedificacion de la Catedral.

Espero recibir detalles de tan horrible catástrofe.»

Condesa de Paris.»

Doña Isabel de Borbon y su nuera han telegrafiado tambien al Sr. Dean pidiéndole noticias y ofreciendo su cooperacion para las obras de reconstruccion.

El telegrama dirigido al cónsul de Suecia, por el rey Oscar, dice así:

«Me alegro no haya habido desgracias. Deplo terrible acontecimiento. Escríbame detalles correo á Christiania.

Oscar.»

La noble señora bilbaina viuda de Ibarra tambien ha tomado parte, en este piadoso movimiento, de la manera eficaz que demuestra el siguiente despacho telegráfico:

«Sr. Dean de la catedral de Sevilla.

Suscribo cinco mil pesetas para obras grandioso templo.

Luz Arregui, viuda de Ibarra.»

## NOTICIAS.

El señor dean que fué de la catedral de Córdoba, fallecido recientemente, ha dejado á la fábrica de la basílica el im-

portante legado de tres casas que poseía en Sevilla y que se valoran en 20.000 duros próximamente.

Créese fundadamente que tan importante donativo será destinado por el cabildo á las obras de reparacion emprendidas con motivo del hundimiento.

Parece que en vista de la poca venta que obtienen los billetes para los sorteos de loteria que se verifican por el nuevo sistema de irradiacion, muy pronto se dará por terminado el ensayo.

Al decir de un periódico, la mayor temperatura de este verano se ha sufrido en Jaen, donde el termómetro ha llegado á señalar 45 grados á la sombra.

Los fabricantes de Barcelona y algun otro centro han concebido el proyecto de celebrar en aquella ciudad ó en Madrid un Congreso harinero, en el cual se expongan los medios de proteger esta industria nacional, hoy que las harinas francesas, italianas y norte-americanas; van invadiendo nuestros mercados, gracias á las primas que aquellos gobiernos conceden.

Se anuncia que la compañía arrendataria de tabacos se propone poner á la venta muy pronto nuevas cajetillas de labor superior y fina, con 25 cigarros de buen tabaco y buen papel á 40 y 25 céntimos respectivamente.

Se ha generalizado hasta tal punto la plaga del mildew en Valencia, que en Aras de Alpuente han sido invadidas las zonas de *Agnachar, Secanos, Rento Benito, Cabezo y Mangranos*, causando verdadera sorpresa á los labradores de aquella zona, que aseguran no recordar otra invasion igual.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles de Baleares, Castellon, Alicante y Murcia respectivamente, á don Eduardo Gonzalez Rivera, que lo es de Castellon, D. Juan José Jaramilla Ruiz de Alarcon, que lo es de Murcia; D. Leandro Antolin Ruiz Martinez, diputado á Cortes y D. Fernando Valderrama y Martinez, que lo es de Alicante.

Gracia y Justicia.—Real decreto creando cartillas «histórico-penales», que seguirán constantemente á los reos en las conducciones y establecimientos á que fueren destinados para que las autoridades ajusten en cada caso su conducta á los preceptos de la ley.

Ultramar.—Real decreto trasladando al juzgado de primera instancia del distrito del Pilar, de la Habana, á D. Alejandro Laurel y Rodriguez, que servia igual cargo en el de Monserrate.

Gobernacion.—Real orden declarando nulidad las elecciones municipales verificadas en Vitoria el mes de Mayo de 1887.

—Otra dictando disposiciones encaminadas á impedir el desarrollo de la difteria en Madrid.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático numerario de la facultad de farmacia de la Universidad Central, con destino á la cátedra de química, biológica é historia crítica de la farmacia, á D. Laureado Calderon y Arana.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de tenientes fiscales de audiencias de lo criminal y abogados fiscales de territorial.

Segun nuestros informes, el viernes próximo, 17 del mes, se reunirá nuevamente la junta de rectificacion del catastro provincial.

Para ese dia la comision que permanece en Pamplona, tendrá dispuesto el proyecto de reglas para la rectificacion general del catastro con sujecion á las bases que ya dimos á conocer.

Continúa reinando una temperatura tan elevada como no se habia sentido hasta estos dias en el actual verano. Anteayer señaló el termómetro 36 grados centígrados á la sombra.

Durante la noche del sábado al domingo se quemó una parva de trigo en las inmediaciones del portal de la Taconera.

Segun noticias, el mildew ha ocasionado perjuicios de gran importancia en los viñedos de Allo, Dicastillo y Sesma.

En el último mercado semanal de Estella se vendió el trigo á 20 reales, la cebada á 10, la avena á 9, el maíz á 16, las habas á 14, las alubias á 36, el centeno á 12, todo por robo, y las patatas á 4 reales la arroba.

Ha ingresado en el hospital un niño de ocho años que se ocasionó algunas lesiones al caerse de un carro.

El espectáculo que anteayer ofreció en la pla-

za de toros la compañía de Mr. Budoy, proporcionó agradable entretenimiento á la numerosa concurrencia que acudió á presenciarle. El atrevido aeronauta efectuó su ascension sin novedad, llevando junto á sí un cordero.

A consecuencia de una congestion cerebral ha fallecido un cantero que trabajaba en el monte de San Cristobal.

Como anunciamos en otro lugar, hoy se celebrarán funerales por el eterno descanso de doña Simona Goicoechea, viuda de D. Norberto Goyeneche.

Dios tenga en su gloria el alma de la finada.

Ha sido denunciada una vecina de la calle de San Anton por arrojar escombra por la ventana á la via pública.

Anteayer fué denunciado un sujeto que queria introducir fraudulentamente en esta ciudad un botarron de vino.

La comunidad de Religiosas Siervas de María celebrará mañana en su capilla funcion solemne en honor de la Asuncion de Nuestra Señora en la forma siguiente:

Por la mañana á las siete y media misa solemne.

Por la tarde á las cinco se expondrá S. D. M. á continuación se rezará el santo rosario, sermón, gozos y salve. El sermón está á cargo de D. Leandro Arcaya.

El dia 19 del corriente se verificará en Eugui la subasta para el arriendo de los arbitrios municipales.

Por los municipales ha sido conducido al depósito municipal un sujeto que se negó á pagar el gasto que hizo en un establecimiento de la calle de San Lorenzo, maltratando á la dueña.

Hemos oido que un jóven de Allo, que anteayer llegó á esta capital, fué sorprendido entre Astrain y Cizur por varios individuos á quienes no conocia y que le maltrataron de tal manera que luego de llegar á esta ciudad ingresó en el hospital.

Anteayer fué conducida al hospital una mujer á la cual habia maltratado su marido.

En Corella se hallan vacantes dos plazas titulares de médico-cirujano, dotadas cada una con mil pesetas por la asistencia á doscientas familias pobres.

La Cofradia del Santísimo Sacramento, abrirá su Basílica denominada de San Martín, para que los fieles que arrepentidos confesaren y cumplieren el dia de la Asuncion 15 del corriente mes, ganen Indulgencia Plenaria y remision de todos sus pecados visitando devotamente la expresada Basílica, rogando en ella por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltacion de la Santa Madre Iglesia, extirpacion de las herejias aumento de nuestra Santa Fé Católica y conversion de los pecadores.

Nota. Dicha Indulgencia se puede aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio. (Habrá misa á las siete y media).

La guardia civil de Villaba ha detenido y entregado al juzgado de Pamplona, á un individuo, presunto autor del robo de que fué víctima un transeunte. Así nos lo participan en el gobierno civil de la provincia añadiendo que al detenido le fué recogida una considerable suma de dinero.

En un punto del Arga, próximo al molino de la Biurdana, se ahogó anteayer un soldado de Artilleria. El cadáver fué extraido del rio y conducido al hospital.

Ha regresado á Pamplona y se ha encargado nuevamente de la direcc. o. de EL TRADICIONALISTA su director y propietario D. Francisco Maria de las Rivas.

En el próximo número insertaremos con los comentarios correspondientes una circular que nos ha remitido el señor delegado de Hacienda en esta provincia.

En los últimos dias ha estado en esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Panamá.

CARNARIOS DE MARMOL. IRIGARAY. Valencia, 4.

SECCION RELIGIOSA.

Martes.—San Eusebio presbítero y confesor y Santa Atanasia viuda y solitaria.

Ayuno con abstinencia de carne. En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. quedando expuesto hasta las ocho que será la reserva y santo rosario.

En las Religiosas Carmelitas Descalzas.—Novenario en honor del excelso patriarca San Joaquin.

A las ocho de la mañana misa rezada y novena.

A las siete y media de la tarde, rosario, novena, plática y gozos cantados. Miércoles.—La Asuncion de nuestra Señora.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13 (10 m.)  
Ha llegado á Madrid Launder con objeto de fundar un periódico que se titulará *La Gaceta de Venecia*.

Madrid 13 (10, m.)  
El Gobierno ha recibido la dimision de Montero Rios y se le ha escrito que desista porque á juicio del gobierno no hay motivos suficientes.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

RECIBIDO POR EL CORREDOR DE COMERCIO DE PAMPLONA

D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 13 de Agosto á las 5,30 t.

Fondos públicos y valores comerciales

Deuda perpetua al 4 p.8 interior.	72,15
En títulos pequeños.	72,20
Deuda perpetua al 4 p.8 exterior.	75,00
En títulos pequeños.	75,10
Deuda amortizable al 4 p.8	88,50
En títulos pequeños.	88,45
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.	103,55
Acciones del Banco de España.	414,75
Acciones de la C. A. de Tabacos.	104,00

Bolsas extranjeras

4 p.8 exterior español, París.	73,37
3 p.8 francés.	83,87
4 y 1/2 p.8 francés.	105,60
3 p.8 consolidados ingleses	100,60

Cambios

París á 8 div ben.º al papel	1,80
Londres á 8 div libra esterlina.	25,76

Aspecto de la Bolsa  
Cambios alza acentuada

ANUNCIOS PREFERENTES.

Se desea colocar, con garantía de buenas fincas dentro de Pamplona, 20.000 pesetas. Para detalles dirigirse al agente de negocios que suscriba, Benito Bustince.

Papel y sobres para cartas.

En la administracion de este periódico se ha recibido una partida en paquetes de 4 25 cartetas, cada una de las cuales contiene cinco pliegos y cinco sobres y se vende al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta. A pesar de la baratura indicada, todavía se hará rebaja al que lleve de cuatro paquetes en adelante.

Somorrostro.

Al baratísimo precio de una peseta y cincuenta céntimos se vende en la administracion de este periódico la magnífica lámina que representa uno de los principales episodios de la batalla de Somorrostro. Dicha lámina está perfectamente concluida y sus dimensiones son 60 por 80 centímetros.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS PARA

New-York, Veracruz, Habana, Puerto Rico y Filipinas

Pasajes para Montevideo y Buenos-Aires. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Desde Pamplona hasta Buenos-Aires, en 3.º	Pts. 207,50
Desde Tafalla hasta id. en id.	206,65
" Castejon hasta id. en id.	205,50
" Alsasua hasta id. en id.	209
" Logroño hasta id. en id.	207,50

Tanto los billetes de ferro-carril como los de embarque son expedidos por esta agencia por el precio arriba indicado segun convenio especial de la Compañía quien admite tambien carga y expide para todos los puntos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Pamplona, Sres. Samaniego é hijo, corredores de número y comercio, Plaza del Castillo, núm. 12, entresuelo.

L. DUTOR, DENTISTA.

Dientes y dentaduras artificiales, garantizadas: facilidad y esmero en todas las operaciones de la boca.

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 8, 3.º

Obra nueva

La Ciudad Anticristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbítero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edicion española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.

Se vende en la administracion de este periódico.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Diálogos Catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano, por A. M. de H.

Véndese en la administracion de este periódico al precio de 150 peseta.

Encíclica de Su Santidad

EL PAPA LEON XIII. ACERCA DE LA LIBERTAD HUMANA, edicion oficial autorizada

por el Rdo. Sr. Nuncio Apostólico en estos reinos,

Se vende en la administracion de este periódico á una peseta la edicion de lujo y á 25 céntimos la económica.

Libros de venta

en la Administracion de este periódico.

	Pts.	Cts.
PROPAGANDA CATÓLICA, seis tomos ricamente encuadernados en percalina y planchas doradas, á seis pesetas cada uno.	36	00
EL APOSTOLADO SEGLAR, en percalina con hermosa plancha dorada.	2	50
MES DE MARZO dedicado á San José.	0	40
RECLINATORIO para la visita al Santísimo Sacramento. Van añadidas varias oraciones para la misa, confesion y comunión, en rústica.	0	70
El mismo, en percalina.	1	00
LA SAGRADA COMUNION.	0	25
PIESIMA DEVOCION A MARIA SANTÍSIMA para conseguir la gracia de una buena muerte.	0	25
VIDA DE SAN FRANCISCO DE ASIS.	3	00
LA VIDA CRISTIANA de S. Francisco de Sales.	1	50
ANGELA (novela) por Conrado de Bolanden.	2	00
RAFAEL id. por id.	3	00
PASTORAL DEL OBISPO DE PLASENCIA.	0	50
DOCUMENTOS EPISCOPALES contra el liberalismo reinante.	0	50
EL LIBERALISMO ES PECADO, en rústica.	0	75
El mismo librito, en pasta.	0	40

Lámina conmemorativa

DE LAS BODAS DE ORO DE SU SANTIDAD LEON XIII.

Representa el retrato del Papa rodeado de una orla de rosas en forma de Rosario, y en las decenas por medallas constan las principales Encíclicas, adornado con el escudo de Leon XIII.—En cartolina tamaño 50 por 75 centímetros, 5 reales. Hay otra de 25 por 32 centímetros á 24 maravedís. Véndese en esta Administracion.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE, Calle de San Anton numero 1, bajo.



LA SEÑORA

## D.ª Simona Goicoechea é Igueravide

Viuda de DON NORBERTO GOYENECHÉ,

### HA FALLECIDO.

*Su desconsolada hija Doña Jesusa, hijo político Don Francisco de Paula Llano, sobrinos, sobrinos políticos y demás interesados*

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Parroquia de San Nicolás, HOY martes á las once de su mañana.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Pamplona 14 de Agosto de 1888.

# AGUA DE INSALUS

en **Lizarza** (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Declarada de utilidad pública por Real orden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra as afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel.  
Administracion, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.

# LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.

# EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA

Historia y disquisicion científica

por el P. JUAN JOSÉ FRANCO,

de la Compañía de Jesus.

Version castellana del Doctor D. JOAQUIN DE FONT Y DE BOTER

(SEGUNDA EDICION.)

Forma un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresion, y se vende en la administracion de este periódico á cinco reales en rústica y siete en tela y planchas.

# IMPRENTA

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputacion.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma. Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

Se encuadernan toda clase de libros. Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon, El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economia en sus pedidos.

## Vida de San Francisco de Asís,

por el R. P. Fr. Leopoldo de Cherancé, capuchino, traducida y publicada por orden del reverendísimo P. Fr. Joaquin de Llevaneras, Comisario Apostólico de los Capuchinos de España. Esta obra, cuyo autor ha merecido, por lo acaudado de su trabajo, la bendicion de Leon XIII, las aprobaciones de hombres sábios y virtuosos, y una muy preciosa carta de Monseñor Freppel, es reputada la mejor de cuantas se han publicado en nuestros tiempos; es un verdadero monumento; levantado en ocasion de las muchas exhortaciones que nuestro gran Papa Terciarario ha dirigido á los fieles para excitarlos al amor de San Francisco. En poco tiempo se han hecho varias ediciones, siempre más estimadas y atractivas.

Recomendamos este libro á todos los Terceros y devotos del Seráfico Patriarca. Leon XIII quiere que el mundo entero siga los ejemplos del Serafin de Asís: esta razon ha movido al reverendísimo P. Comisario Apostólico á presentarles las elocuentes páginas del Padre Cherancé.

Se halla de venta en la Administracion de este periódico al precio de 3 pesetas.

## Rafael.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

por CONRADO DE BOLANDEN

Version castellana de C.

Véndese en la administracion de EL TRADICIONALISTA al precio de tres pesetas.

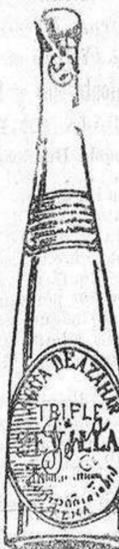
## AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril

TENA Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.



EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

EXIASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y drogrerías de esta poblacion y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. Por mayor farmacia de D. Manuel Negrillos, Mayor 55, Pamplona.

## FÁBRICA

DE

# CAJAS DE CARTON.

El gran consumo que hacen el comercio, la industria y los particulares de la cajetería de carton para el envase y envio de multitud de artículos, ha proporcionado ocasion para que fábricas de fuera de esta provincia la surtieran de este producto, razon por la que los precios son crecidísimos á causa de transporte y acarreo.

Sintiéndose la falta de esta industria en esta ciudad, ha adquirido esta casa las máquinas y aparatos necesarios para ello.

Se construyen, pues, cajas de todas clases y tamaños á precios sumamente baratos.

Los pedidos á D. NEMESIO ARAMBURU, librería, encuadernacion y almacen de papel, *Bolserías, 14, Pamplona.*

# LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatéticas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.  
Precio 9 pesetas frasco.

Mayor, 27	ESCULTURA—PASAMANERIA	Calahorra
<b>CASULLAS,</b> capas, dalmáticas, galones, flecos, bordados al realce en sedas y oro fino. Damoscos rasos, brocados planos sedas, espolines, alhamas tisús etc. Banderas estandartes, ternos, mantos de Virgen, albas, roquetes etc.	<b>GRAN TALLER</b> DE confeccion de ORNAMENTOS DE IGLESIA y todo lo concerniente al culto divino. <b>PEDRO RUIZ,</b> Mayor, 27, Calahorra.	<b>CÁLICES,</b> candeleros, sacras, ciriales, copones, incensarios, custodias, atriles, vinajeras, jarrones candelabros, lámparas, arañas, cruces parroquiales acetres, cifras de María y Jesus bordadas. Grecas oro fino. Talcos, lentejuelas, sedas é hilos de oro para bordar.
Calahorra	METALES—SEDERIAS	Mayor, 27

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

## RUBINAT

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT.

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperamias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frest) y contra la obesidad (gordura).  
Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Depósitos en Pamplona: Farmacia de D. Agustin Blasco y droguerías de los señores D. Jesús C. Castillo y D. Matias Bayona.  
Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.  
Administracion: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.